



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

24 de junio de 1987

Núm. 65-2

PROPOSICION DE LEY

122/000053 Efectividad de la gratuidad de la enseñanza.

Presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular, sobre efectividad de la gratuidad de la enseñanza, número de expediente 122/000053, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 65-1, de la Serie B, de 27 de abril de 1987, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961